

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JUAN PEDRO DÍAZ SÁNCHEZ:

## **Reclamación de pago: JUAN PEDRO DÍAZ SÁNCHEZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JUAN CARLOS ANGUITA DE LA ROSA), por importe de **698,76 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 0527, de fecha 28 - 12 - 2023 por importe de 698,76 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6101822103110202680044 y nos envía el justificante de pago al mail [info@3drotulos.es](mailto:info@3drotulos.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JUAN CARLOS ANGUITA DE LA ROSA**